Reunión de Comité Ejecutivo AEGS 2026

19 de mayo 2026, 6 de la tarde (hora española)

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Formación de Profesorado, de 18:00 a 20:00. Recepción a las 17:40 en la puerta del Edificio Norte de dicha Facultad.

Conexión a internet: https://calendar.app.google/VPkpSNNbqBr5eXKeA

Asistieron: Nadia Olmedo, Melissa González Contreras, Diane Marting, Iker G, Paola Uparela, Emanuelle Oliveira, Silvia Ruiz Tresgallo, Bethsabé Huamán Andía, Amarilis Hidalgo de Jesús, María Victoria Muñoz Cortizo.

1) Se dio la bienvenida de parte de la presidenta y todos los miembros del comité ejecutivo se presentaron brevemente..
2) Se aprobaron las minutas del 2024 y 2025. Ya se pueden subir a la página web.
3) Se discutió y debatió sobre el caso de Botia y se acordó introducir el texto adicional con la misión de la institución en los estatutos, este será presentado en asamblea y luego enviado para que toda la membresía vote al respecto. Una vez aprobado se incluirá en la descripción de los PVU adhesión a estos principios, los postulantes deberán firmar su adhesión.
4) Informe sobre la revista REGS (Yamile Silva), que destaca los logros ocurridos, sobre todo el que la revista se encuentre al día en la publicación de sus números anuales. Queda pendiente la renovación del contrato con Michigan, para lo que se hará una reunión específica, previa revisión de los dos contratos previos. Michigan también tiene material de difusión de la revista que se puede solicitar para llevar a eventos académicos.
5) Informe de la tesorera. Estado de salud financiero, el cual se hará con más detalle en la Asamblea. La asociación está bien pero hay necesidad de incrementar el número de miembros, sobre todo estudiantes. La vocal María Victoria se comprometió a hacer una lista con un listado de universidades que mantienen programas graduados fuertes para escribirles y promocionar su participación en AEGS.
6) Se debatió sobre las membresías. Emanuelle desistió de recibir el estipendio ofrecido en la convocatoria. Se propuso que hayan fondos de viaje para el comité ejecutivo (específicamente presidenta, tesorera y secretaria), para asistir al congreso si no tienen otros fondos. Se indicó que es un contrasentido que el consejo no pague membresía, que debe pagarla.
7) La propuesta de sede para el próximo congreso en Quito fue aprobada. Tanto con las fechas iniciales como con las fechas alternativas: 27, 28 y 29 de mayo de 2027.

La reunión ya no podía continuar porque la mayoría de los participantes se había retirado y la universidad iba a cerrar. Se concluyó y propuso que se hicieran reuniones más seguido.